



Prueba de Acceso a la Universidad (PAU)

Universidad de Extremadura

Curso 2024-2025

Materia: Lengua Extranjera: FRANCÉS

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30 min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La estructuración y contenidos de la prueba de la materia de Lengua Extranjera: Francés se corresponden con la actual normativa que rige la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU), contemplada en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, BOE, de 6 de abril de 2022; el Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por la que se establecen la ordenación y el currículo de Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura, DOE nº 164, de 25 de agosto de 2022; el Real Decreto 543/2024, de 11 de junio, por la que se regulan los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado, las características básicas de la prueba de acceso y la normativa básica de los procedimientos de admisión, BOE nº 142, de 12 de junio de 2024; el acuerdo de mínimos para todos los distritos alcanzado en las VI Jornadas de Coordinación CRUE (Bilbao, 26 y 27 de septiembre de 2024) así como las instrucciones generales para la coordinación de materias de la Prueba de Acceso a la Universidad (PAU) emitidas por la Comisión Organizadora de la PAU de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

1. INSTRUCCIONES PARA REALIZAR EL EXAMEN:

- El examen consta de dos secciones I y II que engloban diversos apartados y preguntas, de las cuales se deberá responder a un número determinado, tal y como se especifica en cada uno de los apartados o secciones. Todas las respuestas serán redactadas en lengua francesa.
- La puntuación máxima de cada sección, apartado y pregunta será la detallada en el cuerpo del examen.
- Es obligatorio responder correctamente al número de preguntas requerido en cada apartado para obtener la puntuación máxima del examen (10 puntos).

Observación importante: en ningún caso se corregirá un número mayor de preguntas del especificado en cada uno de los apartados. Para la corrección, se seguirá el orden en el que las respuestas aparezcan desarrolladas por el estudiante. Solo si el estudiante ha tachado alguna de ellas, se entenderá que esa respuesta no debe ser evaluada; en este caso, se valorará aquella que ocupase el correspondiente y lógico lugar de la tachada, siempre y cuando pertenezca a su misma agrupación y en el orden de respuesta.

2. ESTRUCTURA DE LA PRUEBA Y CRITERIOS DE CORRECCIÓN

Esta prueba consta de las secciones I y II, los apartados y las preguntas siguientes, cuyas puntuaciones se detallan a continuación. Asimismo, se especifica seguidamente el número de preguntas –que, en ningún caso, se ha de sobrepasar– al que se ha de responder en cada sección y apartado.

I. COMUNICACIÓN. COMPRENSIÓN LECTORA. Puntuación máxima: 7 puntos.

Esta sección comprende dos textos, A y B, y cuatro apartados, integrados por un conjunto de preguntas, relacionados con cada uno de los textos. Se deberá elegir entre el texto A o B y responder a las preguntas de los apartados correspondientes, según se detalla a continuación:

TEXTO A Y TEXTO B. PREGUNTAS:

Primer apartado. Verdadero o Falso. Según el texto seleccionado, diga si es « vrai » o « faux » y justifique su respuesta con una frase extraída del texto. Se ha de responder a las cuatro preguntas solicitadas. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- 1.1.....(max. 0,50 puntos).
- 1.2..... (max. 0,50 puntos).
- 1.3 (max. 0,50 puntos).
- 1.4..... (max. 0,50 puntos)

Las frases extraídas del texto deberán tener sentido completo. No se admiten puntos suspensivos u otros signos indicando la omisión de elementos o palabras cuando sean fundamentales para el correcto sentido del enunciado.

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con 0,05 puntos. Si no se justifica la respuesta, la calificación otorgada a la pregunta será 0 puntos.

Segundo apartado. Sí o No. Según el texto elegido, conteste « oui » o « non » y responda brevemente a las preguntas, pero sin reproducir las frases del mismo. Se ha de responder, únicamente, a dos de las tres preguntas planteadas. (Puntuación máxima: 2 puntos).

- 2.1.....(max. 1 punto).
- 2.2.....(max. 1 punto).
- 2.3.....(max. 1 punto).

Cada error sustancial de gramática, léxico, ortografía y puntuación se penalizará con hasta 0,05 puntos.

La valoración de 1 punto por respuesta se distribuirá de la siguiente manera:

- a) 0,5 puntos por las ideas aportadas.
- b) 0,5 puntos por la expresión de las respuestas.

Tercer apartado. Contenido léxico. Identifique, en el texto escogido, las cuestiones indicadas a continuación. Se ha de responder a las cuatro preguntas solicitadas. (Puntuación máxima: 1,50 puntos).

- 3.1.....(max. 0,375 puntos).
- 3.2.....(max. 0,375 puntos).
- 3.3.....(max. 0,375 puntos).
- 3.4.....(max. 0,375 puntos).

Cada error sustancial de ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

Cuarto apartado. Contenido lingüístico. Relacionadas con los textos A o B, se formulan cinco preguntas de carácter lingüístico de las que se ha de responder, únicamente, a tres. (Puntuación máxima: 1,50 puntos).

- 4.1.....(max. 0,50 punto).
- 4.2.....(max. 0,50 punto).
- 4.3.....(max. 0,50 punto).
- 4.4.....(max. 0,50 punto).
- 4.5.....(max. 0,50 punto).

Cada error sustancial de gramática, léxico u ortografía se penalizará con un máximo de 0,05 puntos.

II. COMUNICACIÓN. EXPRESIÓN ESCRITA. Puntuación máxima: 3 puntos.

De los dos temas planteados, se seleccionará uno solo. En caso de que se opte por el tema II.2, este deberá responderse con el texto A o B que se haya escogido previamente (sección I.)

- II.1..... (max. 3 puntos).
- II.2..... (max. 3 puntos).

En esta sección se aplicarán los siguientes criterios de evaluación:

1. Adecuación y comprensión. Máximo: 1,5 puntos

- 1.1. Cumplimiento de la tarea. Máximo: 0,30 puntos. La falta de adecuación a lo solicitado en el enunciado implicará 0 puntos en el apartado 5.
- 1.2. Presentación y organización de ideas. Máximo: 0,60 puntos,
- 1.3. Cohesión y coherencia. Máximo: 0,60 puntos.

2. Expresión. Máximo: 1,5 puntos

- 2.1. Gramática. Máximo: 0,65 puntos.
- 2.2. Léxico. Máximo: 0, 60 puntos.
- 2.3. Ortografía y puntuación: 0,25.

Por deficiencias acusadas de presentación (letra legible con grado elevado de dificultad, reescrituras de dudosa comprensión, escritura dubitativa...), se deducirá hasta 1 punto de la calificación global. Por palabra clave ilegible, se detraerán 0,05 puntos.